

Servicio Integrado de Información Arrocera (05 enero 10)

La REPUBLICA

Cafta cumple tímido primer año

- *Costa Rica exportó \$2.600 millones a EE.UU. en los primeros diez meses de 2009, siendo el país que más ha aprovechado el tratado*
- *Sector productivo teme que la no aprobación de la última ley de implementación le reste competitividad*

Natasha Cambroner
ncambroner@larepublica.net

Estrechar los lazos mediante un tratado de libre comercio con Estados Unidos, principal socio costarricense, era fundamental para el sector exportador nacional.

Pero la coyuntura económica internacional, que desactivó el consumo y la producción, dejó números rojos en el intercambio de bienes entre ambos países. No obstante, algunos productos nacionales salieron victoriosos, logrando un crecimiento en medio de la crisis. Tal es el caso del azúcar, el melón y la piña. Asimismo, Costa Rica es el país en el istmo que más ha aprovechado el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (Cafta por sus siglas en inglés).

La caída en el comercio bilateral con Estados Unidos se refleja si se comparan los primeros diez meses de 2009 con los de un año atrás. Las exportaciones nacionales bajaron un 15%, pues las divisas pasaron de unos \$3 mil millones a \$2.600 millones.

Mientras que las importaciones de esta nación se redujeron en un 30%, según datos del Banco Central y de la Promotora de Comercio Exterior (Procomer). Pese a la merma, el azúcar aprovechó la cuota de casi 12 mil toneladas libres de aranceles que establece el Cafta e incrementó sus ventas a esta nación en un 77%.

hacia Estados Unidos bajaron un 15%, pero productos como el azúcar, la piña y el melón lograron un crecimiento

En el caso del melón y la piña, vendieron el año anterior un 29% y un 4% más de toneladas respectivamente en relación con 2008.

De igual forma, los equipos de infusión y transfusión de sueros, así como los dispositivos de uso médico elevaron su presencia en Estados Unidos.

“El 2009 fue un año atípico, lleno de retos, si bien decrecieron las exportaciones, fue bueno para algunos sectores que aprovecharon el primer año del Cafta e

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

incrementaron sus ventas o bien utilizaron las cuotas, como es el caso del azúcar”, señaló Sergio Navas, presidente de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco).

Además, Costa Rica ha sido el país que más ha aprovechado el tratado para exportar a Estados Unidos.

De enero a octubre del año anterior, de los casi \$16 mil millones que importó la nación norteamericana en mercancías de países miembros del Cafta –incluyendo República Dominicana– el 28% tenía como procedencia Costa Rica.

Mientras que las compras a Honduras equivalen al 18%, igual porcentaje que las de los dominicanos, revelan datos de la Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos.

El mayor aprovechamiento por parte del país se proyecta al comparar con el mismo periodo del año pasado. Cuando Costa Rica solo suministró el 20% de las mercancías.

La entrada en vigor del Cafta no fue igual de beneficiosa para los demás miembros del acuerdo.

Cuando aún el país no había aprobado el tratado y las demás naciones sí, Honduras exportaba a Estados Unidos cerca de \$3.600 millones, un 20% más de lo que exportó a noviembre de 2009.

Luego de cuatro años de negociaciones y un referéndum, en diciembre de 2008 se cumplieron los requisitos y modificaciones a la legislación nacional que contemplaba el Cafta para que Costa Rica formara parte del tratado.

Desde su entrada en vigor el pasado 1° de enero, ha transcurrido casi un año. No obstante, aún no ha sido aprobada la última ley de implementación del acuerdo por la Asamblea Legislativa. Se trata de la legislación sobre propiedad intelectual.

Sin el aval a este requisito antes del 31 de diciembre, Costa Rica perdería algunos de los beneficios, principalmente en las cuotas que actualmente dispone para exportar a Estados Unidos o bien acarrearía que algunos bienes sean gravados con mayores impuestos.

Los productos que verían afectados sus privilegios arancelarios serían el azúcar, la carne y los textiles. La prórroga otorgada por las autoridades comerciales norteamericanas fue de 12 meses y caducó al mismo tiempo que lo hizo 2009.

De momento, el Departamento de Comercio de Estados Unidos varió la condición de los privilegios para el azúcar y actualmente no da derecho a la cuota de casi 12 mil toneladas como lo estipulaba el acuerdo.

“Necesitamos claridad, no sabemos qué está pasando con la cuota de azúcar, el Departamento de Comercio ni le atribuye las 12 mil toneladas ni se las quita al país. Hay que revisar con mayor detalle este aspecto”, señaló Navas.

Esta situación ha llenado de recelo a estos sectores, que temen que las exportaciones hacia Estados Unidos se desplomen ante estas reprimendas.

El sector azucarero estima que la no aprobación de la ley les dejaría pérdidas de casi \$2,5 millones y se verán afectados 12 mil agricultores y 15 ingenios.

CONARROZ

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

San José, Costa Rica
